

III. Otras disposiciones

CORTES GENERALES

2876

ACUERDO de 29 de enero de 2001, de la Mesa del Senado, por el que se acuerda aprobar la propuesta de adjudicación de las becas-colaboración entre postgraduados para desarrollar tareas de colaboración archivística, documental y bibliotecaria, relacionadas con la actividad parlamentaria del Senado para el año 2001, según convocatoria por Acuerdo de la Mesa del Senado de 19 de diciembre de 2000.

La Mesa del Senado, en su reunión del día 29 de enero de 2001 ha acordado aprobar la propuesta de adjudicación de las becas-colaboración entre postgraduados para desarrollar tareas de colaboración archivística, documental y bibliotecaria, relacionadas con la actividad parlamentaria del Senado.

Titulares:

Hernández López, Juan Carlos.
Rodríguez de Tembleque Díaz Pavón, María del Mar.
García Rodríguez, Isabel Aurora.
Grimal Santos, Óscar Fernando.
Martín Luque, María Josefa.
García Hernández, María.
Martín Martín, José Manuel.
Hernández Rodríguez, Patricia.
González Antonio, Estefanía.
Chavarri Riestra, Ana.
García-Risco Vigara, María del Carmen.
López Sanz, Eva.
Sánchez Avendaño, María Teresa.
Benito Villazán, Ana.
Teira Serrano, Lidia.

Suplentes:

Riquelme Tenza, Juana.
Esteban Alcázar, María Adoración.
Lorite Becerra, Francisco Manuel.
Ortas Esqueta, Ana María.
Bango Díez, Ana.
López-Ballesteros González, María Paloma.
Daroca Montañés, María.
Martínez Cordero, Víctor.
Fernández Rodríguez, Ofelia.
Palacios Ramos, Elsa.
García Navas, Natalia.
Fernández Aparicio, Javier.
Ortego García, Silvia.
Lucas Teruel, Ruth de.
Borlado Pelayo, María Teresa.
García Aranda, Nuria.
Herrero Bandín, Beatriz.
Casas Gómez, María Eugenia.
García Camacho, Jorge.
Gutiérrez Pecharromán, Ignacio.
Hernández Herrero, María Jesús.
Romero Cazorla, Cristina.

Sánchez Hernández, José María.
Beltrán Valiela, María Amparo.
Soria Gutiérrez, Olga.
Hernández del Puerto, Germán.
Sánchez Robledo, Susana.
Burrero Barroso, Elia Isabel.
Arcega Royo, Gloria.
Olry de Labry Lima, Juan Miguel.
García Rodríguez, Beatriz.
Cuesta Fentangs, María Isabel.
García Hernández, Laura.
Valenzuela Generoso, María Esperanza.
Moratalla García, Gema.
Fernández García, Juan José.
Ramos Carreras, Socorro.
Torres Ventocilla, Ángela Sophía.
Córdoba Cano, María Jesús.
Domínguez Fernández, Jesús Manuel.
Cámara Reinoso, Virginia.
Prieto Rueda, José Antonio.
Fernández Dorado, María Elena.
Vicente Pérez, Ángel.
Escobar Ubreva, Ángela.

Palacio del Senado, 29 de enero de 2001.—La Presidenta del Senado,

AGUIRRE GIL DE BIEDMA

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2877

INSTRUCCIÓN número 1/2001, de 24 de enero, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre presentación de escritos en el Juzgado de Instrucción de Guardia.

Los Juzgados de Instrucción en funciones de guardia, cuando en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento 5/1995, de 7 de junio, modificado por el Reglamento 1/2001, de 10 de enero, no admitan la presentación de un escrito dirigido a otro orden jurisdiccional, vendrán obligados a entregar al presentador del mismo, a solicitud de éste, una certificación acreditativa del intento de presentación, con mención del escrito del órgano y del procedimiento al que se refiere, y de la no admisión del mismo en el Juzgado de Guardia, en aplicación del citado precepto reglamentario.

Notifíquese el presente Acuerdo a los excelentísimos señores Presidentes del Tribunal Supremo, Audiencia Nacional y Tribunales Superiores de Justicia, para su traslado a los órganos a los que se refiere.

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO